

**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**NOTA N° 16 /2011
LETRA: BPJ - JCP**

Ushuaia, 11 de marzo de 2011.-

Señor Presidente:

Por medio de la presente me dirijo a usted a efectos de solicitarle la incorporación del proyecto de MINUTA DE COMUNICACIÓN que se adjunta, al boletín de asuntos entrados en la próxima sesión ordinaria. En relación a la difícil situación que se encuentra el vecino Manuel Ampuero DNI 18.751292.

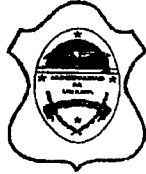
Por todo lo expuesto, solicito el acompañamiento de mis pares en el presente pedido.

Sin otro particular saludo a usted atentamente.-

CONCEJO DELIBERANTE USHUALA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 11/03/11	Nº: 1603
Número: 135	Fojas: 2
Expte. N°:	27/11
Girado	
Resivo:	<i>[Firma]</i>

[Firma]

JUAN CARLOS PRADO
Concejal
Bloque Frente Para la Victoria
Concejo Deliberante



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

MINUTA DE COMUNICACION

Por la presente me dirijo al señor Intendente Municipal de la ciudad de Ushuaia, Don Federico SCIURANO, en relacion a la situación en que se encuentra el vecino Manuel AMPUERO, 70 años desempleado ,D.N.I. 18.751.292.

El mencionado pedido se debe a la difícil situación, ya que se encontraba en un terreno el cual no era de su propiedad, y que por orden judicial fue desalojado.

Actualmente el vecino AMPUERO, posee una vivienda pero no cuenta con terreno de su propiedad.

En el marco de la Ordenanza Municipal 3376 y 3573, "Programa de Módulos de Asentamiento Habitacional", solicitamos que se revea su situación a efectos de darle una respuesta a su problemática.

JUAN CARLOS PICCO
Concejal
Grupo Pro y Para la Vivienda
Concejo Deliberante